



Popayán, 22 de Agosto de 2016

Doctor
VICTOR LIBARDO RAMIREZ FAJARDO
Gerente General
CEDELCA SA ESP
Ciudad

CONSORCIO INTERVENTORIA C Y C

CE22082016-100178

CENTRALES ELECTRICAS
DEL CAUCA S.A. E.S.P.

22 AGO. 2016

08:49 AM

RECIBIDO

Referencia: Evaluación Invitación Pública 001 de 2016
Contrato para la prestación de servicio de interventoría técnica, Jurídica, Administrativa, Operativa, Financiera y de control de Calidad, al contrato de gestión, suscrito entre CEDELCA S.A. E.S.P. y la Compañía Energética de Occidente, que tiene por objeto: ampliación, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

CONSUELO GUTIERREZ VIAFARA, en calidad de Representante Legal del CONSORCIO INTERVENTORIA C Y C y Oferente dentro de la invitación pública de la referencia, manifiesto a usted que una vez leída y enterada de la evaluación presentada por el Comité Evaluador de la Empresa CEDELCA S.A. E.S.P., integrado por la Doctora MARIA ANDREA CAMPO RODRIGUEZ, Jefe Jurídica, el Doctor ELMER GARCIA CAICEDO, Subgerente Financiero, el Ingeniero PEDRO ELIAS ROJAS CACERES, Subgerente Técnico y operativo y como observador del proceso el Doctor JUAN FRANCISCO MORA OBANDO, Jefe de Control Interno y gestión, nos acogemos a la evaluación presentada a través de la página el día 17 de agosto del año en curso, renunciando a término para interponer recurso en contra de la decisión tomada en el acta de evaluación y esperando ser tenidos en cuenta en una selección futura por considerar que las empresas que integraron el Consorcio son serias y de cumplimiento contractual y credibilidad financiera en nuestro mercado..

Cordialmente,

CONSUELO GUTIERREZ VIAFARA

Carrera 7 No. 1-N-28 Oficina 706 Edificio Edgar Negret –Popayán Cauca teléfono 3154027304-3206988522- correo electrónico consorciointerventoriacyc@gmail.com